





PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, PARA QUE, REALICE LAS INVESTIGACIONES Y AVERIGUACIONES CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE LOS CABOS Y A LA MESA DIRECTIVA DE LA ASOCIACIÓN CIVIL YOPES, POR LO HECHOS OCURRIDOS EN EL TIANGUIS DE LAS PALMAS, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE LOS CABOS, ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR.

El suscrito Senador de la República Ricardo Velázquez Meza, integrante de la LXIV Legislatura del Congreso de la Unión, perteneciente al Grupo Parlamentario de morena, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 78 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y, 58 y 60 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, someten a la consideración de esta soberanía, la siguiente Proposición con Punto de Acuerdo, al tenor de la siguiente:

CONSIDERACIONES

El desarrollo regional, va enfocado a brindara las condiciones necesarias en materia económica, para que sus habitantes tengan la posibilidad de ser autosuficientes y de esa manera subsistir.

Cuando nos referimos al comercio para ganarse la vida, suele ser un tema sensible para la población en general, pero para algunos gobernantes tiende a ser incomodo, y es incomodo por el lado de los tenedores del poder, porque, ellos suelen identificarlo como un escape de ingresos, pero, es necesario considerar el gran esfuerzo que estas personas hacen día con día para salir adelante.

El mercado o también conocido como tianguis, no nace únicamente de los establecimientos colocados en un espacio físico, llámese carreteras, terrenos o explanadas de manera aleatoria en las colonias, estos nacen desde nuestros







agricultores, quienes usualmente, suelen ocupar este tipo de espacios con la posibilidad de poder vender sus productos a un mejor precio, dado que, empresas o cadenas comerciales suelen abusar de su necesidad y les compran sus productos a veces a un precio tan excesivamente bajo que ni siquiera alcanza a cubrir los costos de inversión.

Además, usualmente, los comerciantes buscan vender sus artículos a un precio más bajo del que se encuentran en tiendas departamentales o establecimientos, esto mismo apoya a la economía de miles de familias mexicanas que desafortunadamente viven en condiciones precarias y que les es complicado acceder a los precios de aparador.

Si analizamos lo anterior, el tianguis representa una fuente de ingresos importante para distintas familias en México, pero también un espacio donde otras pueden adquirir productos, que en algunos casos tienen un precio menor a los de los establecimientos formales, debido a que en el mercado sobre ruedas no se tienen gastos fijos y variables que sí tiene el comercio formal, lo que permite disminuir el precio de los productos hacia el consumidor.

Remontándonos a la historia de cono nace el tianguis en México, durante la época prehispánica, el trueque fue el método más común para poder hacerse de productos y/o servicios que necesitaban para poder subsistir, de igual manera, este método era altamente eficiente ya que permitía los poseedores de oficios poner a disposición de otros lo que sus productos o servicios. De igual manera, se utilizaban monedas de cambio como el cacao o herramientas elaboradas de cobre.¹

_

¹ <u>Tianguis: origen y tradiciones | Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera | Gobierno | gob.mx</u> (www.gob.mx), consultado el 12 de julio de 2023.







Todas estas actividades se llevaban a cabo en lugares donde la gente se congregaba a realizar este tipo de intercambio comercial y hasta cultural, llamados *tianguis*.²

La herencia de los tianguis hoy en día es una mezcla de tradiciones mercantiles de pueblos prehispánicos de Mesoamérica, incluyendo el azteca y de los bazares del Medio Oriente llegados vía España a América.³

De acuerdo con el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), aún existen en la actualidad tianguis de origen prehispánico, es el caso del mercado de Cuetzalan (Puebla); Tianguistengo y Otumba (Estado de México); Tenejapa y San Juan Chamula (Chiapas); Chilapa (Guerrero); Zacualpan de Amilpas (Morelos); o Ixmiguilpan (Hidalgo).⁴

Es necesario resaltar que el crecimiento poblacional que se ha dado de manera exponencial, ha generado que las colonias este expuestas a una constante transacción de mercado, si bien de acuerdo a la región serán el tipo de transacción, es claro que todo necesitamos consumir alimentos y artículos como vestido, calzado y electrodomésticos que son necesarios para una vida más cómoda.

Al estar hablado de estas transacciones en un tianguis las identificaremos como un rubro tercero de mercado que es de vital importancia para las economías regionales estatales y nacionales.

Tal ha llegado a ser su importancia que en una de las ciudades más pobladas del país como la Ciudad de México de acuerdo a datos presentados por la Secretaría de Desarrollo económico de la misma, en la demarcación existen alrededor de

²https://www.gob.mx/siap/articulos/tianguis-origen-y-tradiciones?idiom=es, consultado el 12 de julio de 2023.

³ <u>Tianguis: origen y tradiciones | Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera | Gobierno | gob.mx</u> (www.gob.mx), consultado el 12 de julio de 2023.

⁴ <u>Tianguis: origen y tradiciones | Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera | Gobierno | gob.mx</u> (www.gob.mx), consultado el 12 de julio de 2023.







1,420 tianguis, mismos que se especula cuentan con alrededor de 80,000 oferentes, si a esto le sumamos que usualmente se está tomando en cuenta establecimiento y que en promedio los colaboradores de estos van 2 a 5 individuos podemos tomar en cuenta la gran fuente de empleo de la que estamos hablando.

Según datos del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informatica (INEGI), la economía informal del país disminuyó su contribución al Producto Interno Bruto, al pasar del 27.2% en 2003 al 25% en 2012, generándolo el 59% de la población ocupada que se encuentra en condiciones de informalidad: mientras que 75% del PIB lo hizo el sector formal con 40.2% de la población formal. Además de ello, se calcula que alrededor de 23 millones de personas en México se dedican al comercio informal.⁵

Además, sumemos que recientemente el país se vio afectado severamente en materia económica y de generación de empleos por la pandemia del COVID-19 en la que, miles de personas debido a sus condiciones de salud fueron despedidos de sus empleos formales.

Tan solo en el primer año, la pandemia del coronavirus tuvo efectos negativos en materia económica, el Producto Interno Bruto (PIB) tuvo su peor caída en casi un siglo al desplomarse 8.5% en 2020, lo cual a su vez provocó que miles de mexicanos perdieran sus empleos y que aquellos que lo conservaron enfrentaran un deterioro en la calidad laboral.

Del total de empleos que se perdieron, el 86% eran puestos permanentes (560,473) y el 14% eran puestos eventuales (87,237).

Ahora, si consideramos los datos que proporciona el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) vemos un panorama más amplio:

-

⁵ <u>Situación actual del Tianguis en México (merca20.com)</u>, consultado el 12 de julio de 2023.







En el peor momento de la pandemia (segundo trimestre de 2020) cerca de 12 millones de personas salieron de la Población Económicamente Activa, pero para el cierre de año 9.5 millones ya se habían reintegrado.⁶

Además, se estima que la pandemia provoco que cerca de 12 millones de personas cayeran en situación de pobreza, afectando a casi el 26% de la población del país.

Por su parte, el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), la pobreza laboral se ubicó en 40.7% en 2020, cifra mayor al 37.4% del año anterior. Se trata del aumento más alto de este indicador que se ha registrado desde 2008.

El Coneval detalla que hubo menos trabajadores con acceso a la salud como prestación laboral. En restaurantes y servicios de alojamiento se presentó una reducción anual del 22.9%, mientras que en servicios diversos de 9.9% y en el sector de construcción de 8.8%.

En 24 de las 32 entidades del país se vio un aumento de la pobreza, afectando sobre todo a entidades como Quintana Roo (el estado más afectado por la ausencia de turismo), seguido de Tabasco, Ciudad de México y Baja California Sur.⁷

Debido a lo anterior, gran parte de esta población tuvo que optar por emprender sus propios negocios, en busca de obtener ingresos para subsanar sus necesidades básicas y de su familia, terrenos y calles enteras fueron destinadas para este fin.

⁶ <u>10 golpes que el COVID dio a la economía mexicana durante 2020... (expansion.mx)</u>, consultado el 12 de julio de 2023.

⁷ <u>10 golpes que el COVID dio a la economía mexicana durante 2020... (expansion.mx)</u>, consultado el 12 de julio de 2023







Sin embargo, con el paso de la pandemia y pese a su conclusión manifestada por el gobierno federal, gobiernos estatales y municipales han buscado desmantelar dichos tianguis amedrentando la integridad de los comerciantes.

Con la existencia de asociaciones de tianguistas se ha buscado el equilibrio y la negociación necesaria, para que, esto no se lleve a cabo. Pero existen casos en los que los propios presidentes y lideres de estas asociaciones han contribuido al despojo del espacio y pertenencias de manera forzada, con uso de violencia.

Un caso sobre ello es el que se ha suscitado en Baja California Sur, en el Municipio de los Cabos, donde comerciantes del tianguis Las Palmas, han manifestado que el Ayuntamiento de los Cabos y la Asociación Civil Yopes encargada de cobrar el uso de suelo por el aprovechamiento del espacio utilizado como tianguis, han hecho una mancuerna un tanto dudosa ya que han realizado el cobro de manera extrajudicial a todos los comerciantes que no paguen la cuota mensual de 500 pesos.

Sin embargo, cuando algún integrante del tianguis se enferma y le es imposible pagarlo los integrantes de la de la Asociación en conjunto con funcionarios del ayuntamiento intentan desalojarlos de manera agresiva.

Incluso existe el caso donde a comerciantes de la tercera edad, o cuentan con alguna discapacidad han sido amedrentados, despojados de sus pertenecías y espacio de trabajo, además no les vasta con ello, sino que también son golpeados.

Ante ello, las victimas han asistido con el presidente y mesa directiva de la asociación para pedir el apoyo, protección y respaldo ante el abuso de autoridad. Desafortunadamente, debido a que el titular de tianguis y mercados de Cabo San Lucas, se como funcionario público y al mismo tiempo apoderado legar de la asociación citada en el párrafo anterior, de manera a ocupado los recursos







públicos del municipio y las instituciones de seguridad pública municipales para desalojar a todas las personas que no cumplan con su cuota mensual.

Para dichos desalojos, se ocupan elementos de mando mixto, policías municipales, tránsito municipal, incluso se han visto el uso de integrantes uniformados de la Marina y Fuerza Armada de México resguardando a los actores del despojo.

En respuesta el alcalde de los Cabos ha manifestado que el predio donde se establece el tianguis esta en disputa debido a que están en busca de ver si pertenece al Municipio de los Cabos, o al gobierno estatal de Baja California Sur. Situación que el alcalde de los cabos a manifestado que ellos son y serán los poseedores de dichos terrenos, por lo que han pedido no pagar la cuota correspondiente al estado para que el municipio pueda quedarse con los beneficios económicos obtenidos por este tianguis, esta situación ha generado que las cuotas lleguen a ser para el gobierno estatal y municipal, destacando que los comerciantes reconocen al gobierno del estado como legitimo dueño, dado que, este por fue quien les otorgo el permiso necesario para poder laborar en ese espacio.

Todo lo anterior expuesto, se fundamenta bajo la siguiente evidencia:

Comerciantes de tianguis viven el acoso diario de autoridades de Cabo San Lucas | #EnResumen | Pese a que el alcalde PROFE LEGGS les permitió trabajar en el tianguis Las Palmas sin pagar un sólo peso, un trabajador municipal de... | By El Informante Baja California Sur | Facebook

No podemos ser ajenos a las necesidades y derechos de los que menos tienen, es inaceptable los hechos que esta presentando en la administración municipal de los cabos, hoy digo basta, hago un llamado a los tres ordenes de gobierno para realizar las investigaciones y averiguaciones correspondientes, no más abuso de poder.







Por lo anteriormente expuesto y fundado, el suscrito Senador del Grupo Parlamentario de morena, somete a la consideración de esta Honorable Asamblea, la aprobación del siguiente:

PUNTO DE ACUERDO

PRIMERO.- La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Fiscalía General de la República, para que, realice las investigaciones y averiguaciones correspondientes al municipio de los Cabos y a la Mesa Directiva de la asociación Civil Yopes, por lo hechos ocurridos en el tianguis de Las Palmas, ubicado en el Municipio de Los Cabos, Estado de Baja California Sur.

SEGUNDO.- La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Secretaría de Marina a remitir un informe pormenorizados en un plazo no mayor a 30 días, donde explique detalladamente el motivo de la participación de sus elementos en los despojos realizados a los comerciantes del tianguis Las Palamas.

Dado en el salón de sesiones de la Comisión Permanente, Ciudad de México, a los veinticinco días del mes de julio del año dos mil veintitrés.

